

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BASC, SST Y PESV	Código: L-0369		
		Versión: 6	Año: 2025	
		Página 1 de 3		

1. OBJETIVO

Definir y ejecutar la política del sistema integrado de gestión asegurando el control y seguridad en la cadena de abastecimiento, la calidad en la prestación del servicio y garantizando la protección y promoción de la salud y la prevención de los accidentes y enfermedades laborales. Garantizando educación, responsabilidad social y organizacional, que promueva la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y en consecuencia obtener criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento vehicular o de uso de la vía pública en la empresa Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.

2. INTRODUCCIÓN

Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S, está comprometida con el sostenimiento del sistema de gestión en control y seguridad, SGCS BASC, con el cual se utiliza una metodología de enfoque basado en procesos, la gestión de riesgos y la mejora continua. Adicionalmente, los estándares internacionales BASC, constituyen un marco para el establecimiento de controles operacionales alineados con el alcance de las empresas, en la cadena de suministro.

Por otro lado, mediante la norma ISO 9001:2015 se incorpora el ciclo Planificar, Hacer, Verificar, Actuar (PHVA) y el pensamiento basado en riesgos. Este último, permite a la organización determinar los factores que podrían causar que sus procesos y su sistema de gestión de la calidad se desvíen de los resultados planificados, para poner en marcha controles preventivos para minimizar los efectos negativos y maximizar el uso de las oportunidades a medida que surjan.

Igualmente, la organización está comprometida en continuar, mantener y mejorar la calidad de vida de los colaboradores y/o colaboradoras protegiendo la integridad física y mental, estableciendo para ello programas orientados al fomento de una cultura preventiva, efectuando el control de las condiciones de trabajo y del entorno de todos, como son administrativos, estudiantes en práctica, proveedores, contratistas, visitantes o personas que de una u otra forma se encuentren relacionados con la Empresa(Asociados de negocio), ya que son parte fundamental para el éxito de la cultura de prevención en Seguridad y Salud en el trabajo.

Mediante acciones continuas se logra la identificación, evaluación y control de los riesgos a través de una adecuada planeación. Es compromiso de todos los procesos velar por mantener una cultura de auto cuidado, convirtiéndola en un estilo de vida; a su vez se debe dar cumplimiento a las normas vigentes, disposiciones y procedimientos establecidos.

Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S instaure actividades de promoción y prevención de accidentes en vía pública y privada para todos los colaboradores(as) propios o terceros, así como visitantes (Asociados de negocio), además de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal. La empresa enmarca bajo sus compromisos los siguientes parámetros:

Elaboró: Shirley Velasquez Vanegas Analista Procesos y Sistemas de Gestión	Validó: Laura Catherine Grajales Alvarez Director(a) Soporte Operación	Aprobó: Alejandra Duque Ospina Gerente(a) General Logística y Transporte
---	---	---

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BASC, SST Y PESV	Código: L-0369		
		Versión: 6	Año: 2025	
		Página 2 de 3		

- Continuar con el cumplimiento de la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre según la Ley 769 de 2002, enmarcando los principios de seguridad, calidad, preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.
- Hacer seguimiento a las estrategias establecidas de sensibilización, a través de capacitaciones de orientación a la prevención de incidentes y accidentes de tránsito, adoptando conductas pro-activas frente al manejo defensivo.
- Garantizar la responsabilidad de los colaboradores y/o colaboradoras internos y externos frente a la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos para el ejercicio de su labor, con el objeto de mantener un desempeño óptimo de estos y establecer medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes.
- Destinar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a la política.

Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S, mantendrá el liderazgo, el compromiso y la calidad para que los colaboradores y/o colaboradoras cuenten con los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a la política.

3. ALCANCE

La presente política es aplicada a todos los procesos de Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.

4. DEFINICIONES

NTC ISO 9001:2015: Norma Técnica Colombiana Calidad.

PESV: Plan Estratégico de Seguridad Vial

SGCS BASC: Sistema de Gestión Control y Seguridad BASC.

SG-SST: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

5. POLÍTICA

La empresa Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., consciente de la importancia de los aspectos relacionados con el mejoramiento continuo y la gestión de prevención y administración de riesgos asociados a la seguridad, la calidad, al ejercicio laboral, así como de su repercusión en la eficiencia de las actividades, resultados, competitividad, imagen de marca, bienestar y salud de sus trabajadores y/o trabajadoras, preservación del entorno, satisfacción de su clientela y conforme a las estrategias del Grupo Éxito, despliega y asume las siguientes actuaciones y compromisos:

- Mantener los sistemas de gestión de acuerdo con las normativas internacionales y nacionales BASC versión 6-2022, PESV y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Acompañar y fortalecer los parámetros de desplazamiento in itinere de sus colaboradores.
- Planificar y dotar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas establecidos.
- Dinamizar la participación de todas las personas involucradas a través de mecanismos de comunicación y formación.
- Implementar herramientas que desde una visión integral permitan identificar, eliminar, valorar, reducir y controlar los peligros y riesgos de contaminación, daños personales y daños patrimoniales.
- Controlar y medir la evolución de los indicadores del sistema para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Elaboró: Shirley Velasquez Vanegas Analista Procesos y Sistemas de Gestión	Validó: Laura Catherine Grajales Alvarez Director(a) Soporte Operación	Aprobó: Alejandra Duque Ospina Gerente(a) General Logística y Transporte
---	---	---

- Generar confiabilidad, previniendo actividades ilícitas, de corrupción y soborno.
- Disminuir costos, logrando una mayor eficiencia.
- Disminuir las mermas, averías y siniestros.
- Lograr una cadena de abastecimiento eficiente, bajo los parámetros de confiabilidad, a través de controles que garanticen la disminución de la materialización del riesgo en las rutas logísticas, esto se logra con vehículos seguros, personal capacitado, infraestructura adecuada y compromiso gerencial y estratégico.
- Proteger y mantener la seguridad y la salud de los empleados y partes interesadas.
- Garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro mediante la ejecución de acciones que minimicen de forma significativa los riesgos laborales e impactos ambientales.
- Velar por la responsabilidad social con nuestros empleados(as), clientes, afiliados, proveedores y grupo de interés rechazando el trabajo forzoso, discriminación, abuso laboral, trabajo infantil y otras violaciones a los derechos humanos.
- Fomentar la participación de los empleados mediante mecanismos de comunicación y formación en ciberseguridad y prevención del delito internacional, promoviendo una cultura de seguridad y responsabilidad.
- Cada colaborador es responsable del uso adecuado y seguro de los equipos asignados.
- El uso de software y hardware debe garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Cada colaborador es responsable del uso adecuado y seguro de los equipos asignados.
- Aplicar medidas preventivas para evitar pérdidas, daños o accesos no autorizados.
- Promover la seguridad en el uso de las tecnologías de la información.

Compromisos del Colaborador

El colaborador se compromete a:

- Utilizar los equipos exclusivamente para fines laborales autorizados.
- No instalar software no licenciado o no aprobado por el área de TI.
- Proteger los dispositivos contra daños físicos, robos o accesos no autorizados.
- Reportar de inmediato cualquier incidente, pérdida o mal funcionamiento.
- Participar en capacitaciones sobre seguridad tecnológica y buenas prácticas.
- Cumplir con las políticas de contraseñas, actualizaciones y respaldo de información.

Lo anterior lo logramos mediante la formación y desarrollo colaboradores altamente competente y confiable, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales vigentes aplicables a la organización. Además, controlamos y medimos continuamente la evolución de los indicadores del sistema para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos, promoviendo la mejora continua y la eficiencia en todos nuestros procesos.

Alejandra Duque O.

Alejandra Duque Ospina
Gerente(a) General Logística y Transporte

Elaboró: Shirley Velasquez Vanegas Analista Procesos y Sistemas de Gestión	Validó: Laura Catherine Grajales Alvarez Director(a) Soporte Operación	Aprobó: Alejandra Duque Ospina Gerente(a) General Logística y Transporte
---	---	---